

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"ASIACAR S.A."**

Celebrada el 28 de Marzo del 2018

En el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito a las 15h30 en el Hotel JW Marriott, ubicado en la Av. Orellana 1172 y Av. Amazonas de esta ciudad, se reunieron en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ASIACAR S.A., la compañía EMPRONORTE OVERSEAS INC., representada por el señor Diego Eljuri Salazar y la compañía RECORDMOTOR S.A., representada por el Ing. Juan Fernando Hinostroza en su calidad de Gerente General de esta empresa, conforme el nombramiento que acompaña, quienes aceptaron en forma unánime la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ASIACAR S.A.

Se encuentran también presentes la señora Elba Guerrero de Botar, el señor Oji Nakazawa, y Jhon Lee como invitados, el señor Ing. Armando Lituma Comisario Principal de la compañía y el señor Ing. Luis Guevara en representación de la compañía de auditoria externa Villavicencio & Asociados Cia. Ltda.

Actúa como Presidente de esta Junta el Eco. Fernando Rodrigo Guerrero Muriel, en ausencia de su Presidente titular, Dr. Henry Eljuri Antón y como Secretario el Ing. Juan Fernando Hinostroza, quien luego de verificar la lista de asistentes, certifico el quórum del 100% del capital pagado concurrente con derecho a voto.

La Presidencia declaró formalmente instalada la Junta y dispuso que por secretaria se de lectura de la convocatoria, publicada en el diario "LA HORA", el Martes 13 de marzo del 2018.

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ASIACAR S.A.**

De conformidad con los Estatutos Sociales, la Ley de Compañías y su Reglamento, se convoca a todos los Accionistas de la compañía ASIACAR S.A. a la Junta General Ordinaria, a llevarse a cabo el día miércoles 28 de Marzo del 2018, a las 15h30 en el Hotel JW Marriott, ubicado en la Av. Orellana 1172 y Av. Amazonas, del Distrito Metropolitano de Quito, para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver acerca de los informes del Directorio, Gerente General, Auditor Externo y Comisario, por el ejercicio económico del 2017.
2. Conocer y resolver acerca del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos, por el ejercicio económico del año 2017.
3. Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico del 2017.
4. Designación de administradores, directores principales y suplentes y fijarles sus remuneraciones.
5. Elegir comisario principal y suplente de la compañía y fijar sus remuneraciones.
6. Designar auditor externo y fijar su remuneración.

7. Conocer y aprobar el Informe del Oficial de Cumplimiento y elegir al nuevo Oficial de Cumplimiento, ante el Organismo de Control Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE).

Se convoca de manera especial al Comisario Principal de la compañía al señor Ing. Walter Armando Lituma.

Los documentos que van a ser reconocidos por la Junta General, se hallan a disposición de los señores Accionistas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. 10 de Agosto 5990 y Gaspar de Villarroel, de esta ciudad de Quito, domicilio principal de la misma y se exhiben con 15 días de anticipación a la fecha de la celebración de la Junta.

D.M. de Quito, 13 de Marzo del 2018

Atentamente,

Ing. Juan Fernando Hinostroza

GERENTE GENERAL

ASIACAR S.A.

La Presidencia puso a consideración de los Accionistas el Orden del día, el mismo que fue aprobado sin modificación, por lo que se dispuso tratar a cada uno de éstos.

1. Conocer y resolver acerca de los informes del Directorio, Gerente General, Auditor Externo y Comisario, por el ejercicio económico del 2017.

El Ing. Juan Fernando Hinostroza Gerente General - Secretario, dio lectura de su informe sobre el ejercicio económico del año 2017, informe que fue aprobado y hecho suyo por el Directorio de la compañía en sesión realizada el 28 de Marzo del presente año. Al finalizar su intervención, agradeció por la confianza depositada. Luego de conocer resultados y comentarios, dicho informe fue aprobado por unanimidad por los señores Accionistas.

El señor Luis Guevara, en representación de la compañía Villavicencio & Asociados Cia. Ltda., procedió a dar lectura de su informe de Auditoría. Los señores Accionistas aprobaron dicho informe.

El Comisario Principal de la compañía, Ing. Armando Lituma, dio lectura del informe. Los señores Accionistas procedieron a la aprobación del informe.

2. Conocer y resolver acerca del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos, por el ejercicio económico del año 2017.

El Gerente General puso en conocimiento de los señores Accionistas los estados financieros por el ejercicio económico del año 2017, mencionó que fue un año de fortalecimiento dentro del sector Automotriz y dentro de la red Hyundai e imagen de Compañía, ahora cuenta con 6 locales en las principales ciudades del País. Ha sido el año que más ventas de vehículos se ha logrado con 1.345 unidades teniendo una participación del 14.24% dentro de los 15 Concesionarios en el Ecuador que vendieron 9.443 unidades, logrando así por 5to año consecutivo ser uno de los Concesionarios de mayor crecimiento, motivo por el cual Asiacar fue premiado en Seúl - Korea.

Se tenía avales por \$4.500.000 pero debido a la entrada en vigencia de la Ley del sistema financiero de garantías del 1.5 sobre 1, decrecieron a \$3.000.000 y se realizó un nuevo aval para llegar a los \$3.500.000 actuales, se requiere para la compra de

inventario que está llegando actualmente a 160 unidades mas 2 mm más, los cuales actualmente Recordmotor ha estado apoyando con préstamos.

El Patrimonio de la Compañía y de los señores Accionistas es de \$4.744.187 superior comparativamente al del año anterior que fue de \$4.450.584.

La utilidad antes de participaciones refleja un monto de \$488.279 y después de participaciones y de Impuesto Mínimo de \$281.925.

Se cumplió con las obligaciones con proveedores, entidades bancarias y demás organismos de control como el SRI, Municipio entre otros.

La Presidencia solicito un "voto de aplauso" y felicito por la gestión realizada por el Ing. Juan Fernando Hinostroza.

Los señores Accionistas procedieron con su aprobación de manera unánime.

3. Conocer y resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico del 2017.

El Ing. Juan Fernando Hinostroza solicitó a los señores Accionistas que no se reparta las utilidades con el propósito de apoyar el desarrollo de las actividades comerciales.

Fue aprobado por los señores Accionistas presentes en la Junta.

4. Designación de Administradores, Directores Principales y Suplentes y fijarles sus remuneraciones.

La Presidencia solicito se de lectura a la lista de los administradores que se pone a consideración de la Junta para un nuevo periodo.

**ADMINISTRADORES ASIACAR S.A.
2018**

DR. HENRY ELJURI ANTÓN
ECON. FERNANDO RODRIGO GUERRERO MURIEL
ING. JUAN FERNANDO HINOSTROZA JARAMILLO

PRESIDENTE
VICEPRESIDENTE
GERENTE GENERAL

DIRECTORES

PRINCIPALES

DR. HENRY ELJURI ANTÓN
ECON. FERNANDO GUERRERO MURIEL
ING. ANDRES ELJURI SALAZAR
SR. JUAN DOUMET ANTÓN
ING. JUAN FERNANDO HINOSTROZA

SUPLENTE

SR. DIEGO ELJURI SALAZAR
SR. ROBERTO ESTÉVEZ GERRERO
ING. IVAN QUINTANILLA VEGA
ECO. JUAN IGNACIO DOUMET
SRA. SUSANA SALAZAR DE ELJURI

COMITÉ EJECUTIVO

PRINCIPALES

DR. HENRY ELJURI ANTÓN
ECON. FERNANDO GUERRERO MURIEL
ING. JUAN FERNANDO HINOSTROZA

SUPLENTE

SR. DIEGO ELJURI SALAZAR
SR. MASAMI NAGANO

Los señores Accionistas procedieron a la aprobación de los administradores antes enunciados por el periodo de un año a contarse desde la fecha de inscripción de los nombramientos en el Registro Mercantil. Se pide al Ing. Juan Fernando Hinostroza Jaramillo realizar la legalización de los correspondientes nombramientos e inscribirlos de conformidad con la Ley.

5. Elegir Comisario Principal y Suplente de la Compañía y fijar sus remuneraciones.

Se pone a consideración de los señores Accionistas de la compañía ASIACAR S.A., la reelección del Comisario Principal, Ing. Armando Lituma, y en calidad de Comisario Suplente el señor Andrés Álvarez. Los accionistas aceptaron por unanimidad dichas asignaciones para un nuevo periodo estatutario de un año. Se autoriza que la Administración de la compañía coordine la fijación de las retribuciones de los comisarios.

6. Designar Auditor Externo y fijar su remuneración.

Se pone a consideración a la Junta la empresa Villavicencio & Asociados Cia. Ltda., para que realice la auditoría externa el próximo periodo. La moción es aceptada por todos los presentes, delegando a la Administración la determinación de los honorarios para este nuevo periodo.

7. Conocer y aprobar el Informe del Oficial de Cumplimiento y elegir al nuevo Oficial de Cumplimiento, ante el Organismo de Control Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE).

La Oficial de cumplimiento puso a consideración de los señores Accionistas el Informe de Cumplimiento del año 2017, mencionando que se evidenció el compromiso del Representante legal, la Oficial de cumplimiento y el personal de ASIACAR S.A., que permitió realizar una gestión efectiva mediante el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas.

Los señores Accionistas procedieron a la aprobación y también a ratificar a la señorita Ximena Custodio por un periodo de un año.

Los asistentes aprueban todos los puntos tratados en la Junta y el Presidente dispuso de un receso para la redacción del Acta. Una vez redactada la Presidencia reinstaló la Junta para su lectura, sometiéndose a consideración de los concurrentes, quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificación.

Concluye la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ASIACAR S.A. a las 17h00 del mismo día, mes y año. El Presidente dispone que por Secretaría se incorpore al expediente los documentos que fueron parte de la misma, mediante los cuales los asistentes legitimaron su asistencia.

Los señores Accionistas en cumplimiento de la Ley, suscriben el Acta juntamente con el Presidente y el Gerente General para su legalización.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Fernando Guerrero Muriel", written over a horizontal line.

Eco. Fernando Guerrero Muriel
PRESIDENTE (e)

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Juan Fernando Hinostroza", written over a horizontal line.

Ing. Juan Fernando Hinostroza
SECRETARIO